Bogotá, D.C.

Ingeniera
ANLLELA RODRIGUEZ ACOSTA
Profesional de Gestión III.
Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía General de la Nación
Ciudad

ASUNTO: PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA FEAB N° 0077 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y ECLOBLUES.A.S

Respetada Ingeniera Rodríguez,

Teniendo en cuenta la designación como supervisor del contrato de compraventa No. FEAB-0077-2024, de manera atenta me permito informar que el día 04 de diciembre de 2024, fue suscrito el contrato del asunto.

Teniendo en cuenta que *no existe erogación del presupuesto asignado al* Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía General de la Nación – FEAB, el mismo se perfecciona con la firma de las partes.

En consecuencia, de lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a las funciones asignadas al supervisor, de acuerdo con el Manual de Contratación del FEAB en su numeral 3.2.7.3, me permito acompañar a la presente los siguientes soportes documentales:

1. Copia del contrato de compraventa No 0077 de 2024

Cordialmente,

Ligia Rodríguez H
LIGIA STELLA RODRIGUEZ HERNÁNDEZ
Gerente Fondo Especial para la Administración de Bienes

COPIA: ECOBLUE.ACTAS@GMAIL.COM>

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Eliana Gonzalez Monroy/ Profesional de Gestión III	Eliana Gonzalez M.	06/12/2024
Revisó	Laura Jicela Tellez Gonzalez /Profesional Experto		09/12/2024
Aprobó	Raúl Javier Manrique Vacca/ Subdirector Nacional de Gestión Contractual		09/12/2024